

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TÉCNICO	TRAMITADA a
103	211	09/06/2015

COD_AUOTENTE: 284201569-1602-2007-0180146771-17932

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 1602/2007

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 101 de fecha 05/06/2015 15:58:19 se autorizo a REPRESENTACIONES AEROTECH LTDA el traslado de EQUIPO DE RAYOS X desde LOS ANDES, destino LOS ANDES. Que, a solicitud de REPRESENTACIONES AEROTECH LTDA de fecha 09/06/2015 se modifica : FECHA VIGENCIA

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Tránsportes Especiales

09/06/2015

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

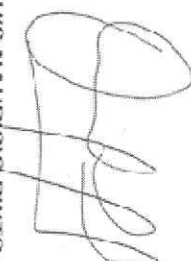
La Resolución D.R.V N° 101 / Región de Valparaíso, de fecha 05/06/2015 15:58:19 e Informe Técnico N° 211 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :
Fecha desde 11/06/2015 Fecha hasta 12/06/2015

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE COORDINAR PASO CON EMPRESAS CONCESIONARIAS Y/O MUNICIPIOS, CUANDO CORRESPONDA. REGISTRSE A LAS NORMAS LEGALES EN CUANTO A PASOS INFERIORES Y/O PASARELIAS PEATONALES.

- Distribución
- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles


LUIS MAURICIO PINTO Q.
Director Regional
Vialidad Valparaíso
V Región

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015